

El Sr. Alcalde le entera de lo acordado y se pone a discusión otro punto.

Con motivo de una imputación sobre faltas de cumplimiento por los arquitectos municipales en los estudios que practican, hecha por el Sr. Larrauri, el Sr. Carrasco hace un brillante elogio de estos funcionarios, manifestando que se encuentra dispuesto a abordar de frente esta discusión si hay quien se atreva a sostenerla con él.

El Sr. Larrauri, promovedor del incidente, se niega a debatir el asunto en el momento.

Pero el Sr. Carrasco replica con este enérgico apóstrofe.

"Cuando se lanza una acusación de ese género, se debe tener el valor de acompañarla con pruebas."

Finalmente, el Sr. Altube dice que los concejales no lamentan la falta de aptitud profesional en los arquitectos; lo que censuran es la ligereza con que proceden en los informes, no todo lo detallado que debieran ser.

Refiriéndose a las noticias sanitarias que da la prensa, se lamentaba el Sr. Alcalde de la facilidad con que esta recoge especies que pueden alarmar a la opinión.

El Sr. Calisalvo, con una oportunidad que agradecemos infinito, hizo dos ó tres interrupciones oportunas, consignando que la prensa ha sido siempre muy sensata.

Con lo que se dió por terminada la sesión a las ocho de la noche.

EXTRANJERO.

El cólera en Marsella.

El Sr. Brouardel, al volver de Marsella, recibió la visita de un redactor del *Gaulois*, al cual hizo la siguiente declaración, que es bastante optimista:

"Existe algo terrible en algunos barrios pobres de Marsella, y que favorecerá siempre las epidemias: es el sistema invertido de esas poblaciones, de 'echarlo todo al arroyo.' Añádase a esto, que la población obrera hace gran consumo de frutas, y en particular de melones; que la alimentación es mala y frecuentes los accidentes alcohólicos, y se comprenderá fácilmente que el azote encuentra en esos barrios donde hacer presa, y no tarda en contaminar las otras partes de la ciudad. Pero esto no da lugar más que a accidentes coleriformes, y los boletines del servicio de sanidad que hemos consultado no acusan este año más defunciones de este género de enfermedades, que las ocurridas durante los años 1880 y 1881, en los que no hubo epidemia. Conviene, pues, esperar los acontecimientos, antes de afirmar si nos hallamos en presencia de hechos accidentales, ó si el terrible azote se ha presentado otra vez en la capital de las Bocas del Ródano."

Le Matin publica la nota siguiente: "Marsella 4 Agosto.—El registro civil ha inscrito hoy 88 defunciones, de las cuales 20 son de coléricos.

La fiebre tifoidea continúa causando víctimas.

El hospital provisional del Faro no se ha abierto todavía, y el pabellón especial del hospital de la Concepción está casi lleno."

Gibraltar 5.—Ha ocurrido un caso sospechoso a bordo del vapor francés la *Meurthe*, procedente de Marsella. Las autoridades de Gibraltar ya habían impuesto una cuarentena rigurosa de catorce días a las procedencias de los puertos franceses.

Francia

Paris 5.—No habiendo podido llegar a un acuerdo los delegados franceses, italianos y suizos en la Conferencia monetaria, acerca de algunas cláusulas que habían de insertarse en el nuevo convenio monetario, la Conferencia se ha suspendido.

Parece ser que las diferencias versan especialmente acerca de una cláusula relativa al curso legal en lo concerniente a Italia, y de la manera de reembolsar la plata, en caso de liquidación, por lo que se refiere a Suiza.

La Conferencia debe reunirse de nuevo antes del mes de Octubre para resolver ambos extremos. Los delegados italianos salen mañana de París.

Arles 5.—Un despacho del alcalde de Alleeins anuncia que el torero Juihle, de Arlés, en una corrida de toros dada con ocasión de la fiesta votiva, ha quedado muerto en la plaza de una cornada.

Austria Hungría

Viena 5.—La *Correspondencia Política* anuncia que el príncipe Nikita de Montenegro irá, dentro del mes de Agosto, a

Sofía, y pasará por Constantinopla, en donde por espacio de algunos días se alojara en las habitaciones imperiales.

—La entrevista del czar y del emperador de Austria se verificará probablemente los días 24 y 25 de Setiembre, en Kremsier (Moravia).

—M. de Lesseps llegará a ésta el 7 ó el 8. Irá a visitar la Exposición de Budapest.

Fulda 5.—Hoy se abrirá la conferencia de los obispos, que durará dos días. El nuevo programa de la educación preparatoria del clero será objeto de las deliberaciones de los prelados.

Alemania.

Berlin 5.—M. de Giers pasará hoy por Berlín con dirección a Franzensbad, en donde tomará las aguas durante algunas semanas.

La Conferencia telegráfica internacional se reunirá el 10 de Agosto.

Hé aquí las proposiciones que el Gobierno alemán someterá a la Conferencia:

La tarifa de los telegramas internacionales para Europa se fija en 50 céntimos de franco por telegrama y 20 céntimos de franco por palabra.

Podrá cobrarse una tasa adicional de 10 céntimos de franco por palabra, cuando se trate de telegramas expedidos por vías subterráneas.

La tasa de tránsito de los telegramas expedidos por las líneas terrestres, será:

De 2 céntimos de franco por palabra, para Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Dinamarca, Grecia, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países-Bajos, Portugal, Rumania, Serbia y Suiza.

De 4 céntimos de franco por palabra, para Alemania, Austria-Hungría, España, Francia, Rusia, Suecia y Turquía.

Esta última tasa de 4 céntimos podrá reducirse a 2, si los países del tránsito lo juzgan conveniente.

Para los telegramas submarinos, la tasa será de 4 céntimos por palabra, para una distancia de 300 millas, y de 10 céntimos para cualquier distancia que pase de las 300 millas.

Las tasas de tránsito por tierra ó por mar no podrán ser, en ningún caso, superiores a las de las tarifas actualmente existentes.

Conflicto anglo-ruso.

El marqués de Salisbury hizo, el día 4, en la Cámara de los lóres una declaración acerca de la cuestión afgana. El primer ministro declaró que Mernchak queda en poder del Afghanistan, y Penjdeh pasa al de Rusia. Esto, dijo, se acordó por el Gabinete anterior, y desde entonces nada se ha hecho por ninguna de las partes, en contra de lo convenido.

Cuanto al desfiladero de Zulficar, continúa el marqués de Salisbury, la situación no difiere hoy de la que nos encontramos al entrar en el poder. Creemos que Inglaterra y Rusia están obligadas por sus promesas a entregar el desfiladero al emir; es imposible definir de una manera precisa los deseos de Rusia, y no es posible, por el momento, publicar la correspondencia cambiada. Este retraso débese, sobre todo, al deseo de Rusia de obtener informes ulteriores respecto del asunto que se discute.

Cuanto a la entrevista de lord Dufferin y del emir, es imposible publicar el acta completa; pero se convino claramente en que el emir recibiría Zulficar como parte integrante del territorio afgano, y los términos de lo convenido no se han modificado ni enmendado después.

Cuanto al valle de Pishin, no se halla en terrenos del emir; pertenece a Inglaterra, está ya ocupado, y lo será probablemente más tarde por fuerzas superiores.

Existe, añadió, una necesidad imperiosa de fortificar la frontera de la India; trabajamos en este sentido con toda la rapidez y el vigor posibles, y ningún cambio en la situación diplomática podría separarnos del objetivo perseguido, pues que esta política no depende de las condiciones transitorias de nuestras relaciones con cualquiera de las potencias, sino que es necesaria en absoluto para la seguridad del imperio de la India.

En modo alguno pensamos ocupar en otoño, con un cuerpo de observación, posiciones estratégicas en territorio del emir. Siendo éste un soberano independiente, no podríamos hacerlo sin su consentimiento. Por ahora no tenemos semejante deseo.

Es imposible decir lo que las eventualidades futuras pueden traer; pero actualmente no existe ningún proyecto de ese género.

—Cartas de Sarakhs, recibidas en Te-

heran, anuncian que la guarnición afgana de Zulficar ha sido reforzada, a consecuencia del rumor de que las tropas rusas se encuentran en las cercanías de Penjdeh.

Las autoridades rusas de Merv levantan los planos de una nueva ciudad, comprendiendo la ciudadela, el cuartel, los jardines y los bazares.

El telegrama de Merv se ha continuado hasta Bokhara.

—El *Times* aprueba las declaraciones del marqués de Salisbury. Hace la observación de que "la salida de M. de Giers para Franzensbad no es prueba de que tenga grandes deseos de recibir nuevos informes, á menos de admitir que el resultado de las elecciones generales en Inglaterra sea precisamente la indicación que Rusia espera."

El diario de la City entiende que dilatar toda la cuestión lo menos dos meses, es sencillamente la repetición de una táctica insolente, á la que Rusia recurrió cuando se nombró la comisión mixta de demarcación. Proclamando su amor á la paz y su satisfacción por tener que tratar con una potencia civilizada, Rusia quiere evidentemente mantener la discordia en estado crónico y sostener la irritación, con la esperanza de que sobrevengan cambios que ha de aprovechar.

El peligro que presenta para la paz este estado de cosas es evidente; pero este peligro no se verá disminuido en modo alguno, añade el *Times*, por concesiones que procedan de nosotros, ni por negligencias del emir en tomar las precauciones que le están impuestas.

LO DE TOLOSA

A continuación insertamos la importante carta de Tolosa de que ayer hicimos referencia. Llamamos sobre ella la atención de nuestros colegas de Madrid, rogándoles rectifiquen, como estamos seguros de que lo harán, si ya no lo hubiesen hecho, los graves errores en que han incurrido. Otro tanto pedimos de la prensa de Navarra, que ha publicado telegramas de Madrid en los que se le anunciaba la aparición del cólera en Tolosa.

Es sensible por todo extremo que espíritus medrosos, ó mal intencionados tal vez, quieran aumentar la gravedad del presente estado de España con especies como la que rechazamos, tan destituidas de fundamento, que obligan á pensar, por otra parte, si ciertas mentiras obedecerán á manejos políticos reprobables, de esos á que tan aficionados se muestran los conservadores; ó si estarán inspirados en móviles más mezquinos todavía.

Hé aquí la carta de nuestro amigo:

Tolosa 5 de Agosto de 1885.

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa.

Muy señor mío: Recibido su telegrama, al que he contestado seguidamente.

El *Globo*, que consideraba como una de las publicaciones diarias de más seriedad, ha dado en esta ocasión pruebas de acoger con demasiada ligereza noticias graves. Ni un solo caso de cólera se ha presentado aquí, hasta ahora; por más que se haya hecho mucho, demasiado, ruido por un caso de cólico, explicable perfectamente, dadas las circunstancias en que se produjo. El caso es, que una pobre mujer, jornalera, después de una campaña de trabajo de siega y calcinación de cal, agobiada y extenuada, remachó el clavo con un atracón de comida y bebida. Lo raro hubiera sido que nada tuviese después de la imprudencia.

Según en mi telegrama le he anunciado, no existe, ni por asomos, tal cólera.

Las precauciones que se toman son muchas, es verdad; y, á mi juicio, la detenida inspección, que á todos los rincones llega, gracias á la insistencia tenaz de uno de estos médicos titulares, es altamente beneficiosa á todos estos habitantes, en general, desde el punto de vista de salubridad pública;—pero (siempre hay alguno) el celo de este funcionario va á las veces demasiado allá, llevado acaso de un exajerado deseo de hacer bien.

Hay en esta población, por su carácter industrial, cantidades enormes de trapos, que para un profano en la materia son causa de epidemias sin cuento. Esto es un error. El trapo, en primer lugar, llega en balsas prensadas á una presión que impide ciertamente la existencia á muchos áeres animados, cuando se embalan. Ya sé yo que esta es una razón muy sencilla. Por consiguiente, es difícil de comprender, hoy, que no comprendemos sino argumentos muy embrollados y verdaderamente incomprensibles. Viene luego á depositarse el trapo á almacenes que existen en las mismas fábricas, que se encuentran, ó en el mismo, ó pegante á otros almacenes de cloruro de cal, de cuyo desinfectante cada fábrica poseerá continuamente un mínimum de 10 toneladas.

Calcule V. ahora si un almacén de trapos, en las condiciones estas, puede ser nocivo á la salud general.

Tolosa, es verdad, está situado en mala posición topográfica. Es el fondo de un... (llámelo V. florero, me es igual); pero de un... florero en cuyos bordes hay muchísimos puntos de desinfección. Pocas, acaso ninguna población de España, esté en las condiciones de aquí. De los residuos de cloruro que sobran diariamente en esta industrial población, podría sacarse gran partido en todo tiempo, habiendo uno que tomara la iniciativa,—y esta iniciativa corresponde tomarla á la Junta de Sanidad,—empleando con profusión dicho residuo en alcantarillados, riegos, exensados, etc., etc. Se me dirá que el residuo no tiene la fuerza del cloruro seco. Verdad es,—Pero como puede emplearse sin tasa y poquísimo coste, puede suplir la calidad por la cantidad.

En fin: vuelvo á la cuestión de las fábricas de papel, ó centros de existencias de trapos. A mi juicio, lo repito, algunos de los señores de la Junta de Sanidad deberían apreciar exactamente el caso, y meditar mucho, pero muy mucho, antes de negarse á la recepción de esta primera materia, indispensable para la elaboración del papel y para el sosten de 2.000 obreros que en dichas fábricas se emplean en esta región. Conste que este final no lo indico como complemento de argumento.

Resúmen: que, en todo tiempo, las precauciones que se tomen no están de más; y especialmente en épocas como la presente no me extraña que se doblen, pero sin perder de vista que, por falta de reflexión, obrando precipitadamente, se pueden causar daños sin cuento á intereses creados, que si no son de primer orden ante la cuestión de salud pública, al menos también son respetables, y que merecen no solo la atención, sino el apoyo de todo aquel que tenga interés en el bienestar de un pueblo, y todos le tienen.

Quedamos, pues, en que *El Globo* ha sido sorprendido en su buena fé, y en que rectificará,—felicítándose de ello,—la noticia alarmante publicada, pues que no tenemos cólera, ni asiático, ni turco, ni esporádico, ni marítimo; y en que de la publicación en cuatro líneas de esta noticia le quedarán altamente agradecidos los tolosanos, no fuera más que por evitarse las miradas sospechosas que, al llegar á la estación de San Sebastian, nos dirigirán ustedes, de seguir creyendo que estamos plagados.

Lo que existe, si, es muchísimo miedo, y esto no se puede evitar. Los felices, designados de todo, se largan. No oculto á V. que haría lo mismo si pudiera, y no en balandra.

Suyo atento correligionario.—E.

NOTICIAS.

Tolosa 4 de Agosto de 1885.

La tarde del sábado descargó sobre las jurisdicciones de Regil, Goyaz y Vidania un terrible pedrisco que destruyó la mitad del campo. Víctimas de los estragos de esta tormenta son los caseros, que han perdido todas sus cosechas, quedando sumidos en la más espantosa miseria.

En el mercado del día 1.º rigieron estos precios:

Trigo viejo, 48 y 49 reales fanega; nuevo 46; maíz del país 40-42 reales fanega; habichuela encarnada, 6, 7 y 8 reales celemin; idem blanca, idem idem.

Huevos á 75 y 80 céntimos de peseta la docena; gallinas desde 16 á 22 reales una; pollas entre 10 y 16; pollos de 5 á 12; gallos de 12 á 16; pichones de 8 á 9; patos de 10 á 14; gorrinos entre 6 y 9; conejos de 5 á 12 reales par.—Quesos de Navarra á 46 reales los 12/50 kilógramos; de Amezueta, Abalsiqueta y otros pueblos, desde 52 á 64 reales, y de Zaldivia entre 72 y 84 idem idem.

Con el título *Lo del Casino* publicó el otro día nuestro estimado colega *El Diario de San Sebastian* un bien escrito artículo, en el que se lamentaba, con razón, de la apatía que han mostrado los accionistas de la Sociedad del Casino, con motivo de la convocatoria para la última junta general ordinaria.

Estamos completamente de acuerdo con el colega. Esa apatía es indisculpable; y hay necesidad, verdadera necesidad, de que los accionistas se convengan de que no basta cooperar á la realización de la idea con dinero, pues se necesita, además, constancia y entusiasmo para dotar al pueblo de un casino que esté á la altura de las necesidades actuales.

Por disposición gubernativa, fecha 5, quedarán cerradas durante un mes, á contar desde anteyar, las escuelas públicas de esta ciudad, que, á juicio del Sr. Aguirre de Tejada, no reúnen las condiciones higiénicas indispensables.

Se ha admitido el abandono de la mina de lignito "La Esperanza", sita en término de Deva.

Se anuncia la vacante de la plaza de médico titular para el servicio de pobres en Oñate.

Se ha autorizado á la superiora de la casa-asilo de Desamparados para la rifa de varios efectos cuyo producto se destinará á satisfacer atenciones del expresado asilo.

Dicen de Pamplona que el martes ocurrió un caso sospechoso en aquella capital. Parece que ha sido calificado así porque en la enferma no ocurrieron todos los síntomas característicos que el cólera presenta, faltaron los calambres;

pero la mujer falleció durante la noche, siendo llevada al cementerio á las ocho de la mañana.

En Reus no hay quien quiera ser concejal desde que el Gobierno dispuso la suspensión del Ayuntamiento elegido por sufragio.

Van nombrados por un delegado del Gobierno civil de Tarragona dos ayuntamientos. Ninguno de los concejales agraciados ha aceptado el cargo.

Pero lo más gracioso es que ya no podrá confeccionarse la cuarta candidatura ministerial ni de otro color, por cuanto no queda en la lista de elegibles suficiente número para componer la corporación.

Anteayer ocurrió en Hendaia un hecho, que merece severa censura. Algunos viajeros que llegaron á aquel punto, sufrieron la inspección facultativa acostumbrada. Los que estaban gruesos y colorados pasaron adelante, pues se conoce que en Hendaia, como en China, la obesidad es cosa respetable. Pero los flacos, miseros de ellos, fueron rechazados con saña implacable, viéndose obligados á repasar la frontera en número de 17.

Los desdichados tuvieron que acogerse al sagrado de San Sebastian, que les dió cariñosa hospitalidad.

Sirva de lección lo sucedido á los que huyen á Francia, llevados de un miedo sin fundamento.

Se ha ordenado al director de Sanidad del puerto de Bilbao que despidá para lazareto sucio todas las procedencias de Marsella, por haberse declarado el cólera en este punto.

Ayer recibimos, y publicamos, un telegrama expedido en Madrid el día 6 á las 2-15 de la madrugada, que llegó á nuestro poder á las 5-30 de la mañana. Á las diez de la misma recibimos otro telegrama, expedido en Madrid el día 5 á las 9-30 de la noche. Ambos pasaron por la estación intermedia de Zaragoza. Explicar esta anomalía debe ser cosa muy difícil para entendimientos sanos, y el nuestro está en su cabal salud. Si los doctores de la Iglesia ministerial supieran explicarla, de seguro pasábamos un buen rato.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado una de las industriales recién llegada de Madrid, por haber limpiado un magnífico remonte perteneciente á una señorita que vive en el número 30 del barrio de San Martín.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Sr. Alcalde censuró la facilidad con que la prensa local acoge especies, que pueden alarmar la opinión.

La prensa, Sr. Alcalde, está dando pruebas de una prudencia que S. S. haría muy bien en imitar desde el puesto que ocupa, sin permitirle dirigir censuras tan inoportunas como injurias.

La prensa local, empleando más ó menos benevolencia, no ha hecho otra cosa que aplaudir los actos de la corporación municipal, y no solo no ha acogido especies que pudieran alarmar la opinión, sino que, aun á costa de sacrificios pecuniarios, ha desmentido noticias falsas, que la ignorancia ó la malicia habían hecho circular.

La prensa local no ha dado conocimiento al público de muchos proyectos y actos de S. S. No le ha dicho, por ejemplo—repetiendo las palabras de S. S.—que “lo más importante, en los actuales momentos, es el organizar el servicio religioso para los fieles atacados por la epidemia.”

Se ha llamado, primero, por no alarmar, señor Alcalde; segundo, por consideración á S. S.

Los que no se han llamado son los neitos á cuyo lado vive hoy S. S., y á quienes no les cabe el gozo en el cuerpo al ver el fervor religioso que se ha apoderado del que consideraba casi libre pensador hasta ahora.

El estado de los heridos de la corrida del domingo en Vitoria, es más satisfactorio; según parece dos están un tanto graves y cinco de menor gravedad, más unos doce ó catorce leves, sin contar la infinidad de contusos y asustados.

SERVICIO PARTICULAR

de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA.

ALCANCE DEL CORREO.

Madrid Agosto 5 de 1885.

(A las siete de la tarde.)

Lo de Reus.

Por telégrafo adelanté anoche la síntesis de lo ocurrido en Reus con la cuestión de consumos. No hay que lamentar, por fortuna, ninguna desgracia, porque el delegado tuvo el buen acuerdo de no llevar adelante los aforos; pero la situación continúa siendo muy grave, tanto más cuanto que el Gobierno, resuelto á emplear la violencia, no solo no ha calmado los ánimos excitados, sino que los irrita hoy mucho más desde la *Gaceta*, que publica una real orden destituyendo al ayuntamiento y llevándole á los tribunales, fundándose en que, habiendo cólera, la corporación ha abandonado los altos intereses del pueblo que representaba.

Como todo lo que aquí ocurre es vergonzoso, preciso es que haga alguna consideración para que nuestros lectores formen juicio del estado de las cosas y de lo que son los procedimientos del actual Gobierno.

Sabido es de todo el mundo que nuestra administración no puede ser más pesada y lenta. Pues bien: colocado el ayuntamiento de Reus en la dura alternativa de aceptar la onerosa ley de consumos, hizo muchas gestiones para arreglar pacíficamente la cuestión, y siendo estériles sus esfuerzos, se vió obligado á dimitir.

El pueblo, al conocer esto, hizo desde luego causa común con su ayuntamiento, y el Gobierno se resolvió á procesarle, y con tal furia, que en el correo de ayer llegó el expediente, por la tarde se aprobó en el Consejo de Estado, y esta mañana publica la *Gaceta* la resolución á que me refiero. Después habrá quien se atreva á decir que aquí no marcha con rapidez la rueda administrativa.

Pero hay más: escandaloso es el fundamento; porque hasta ahora nadie ha dicho que en Reus hubiera cólera.

Cuando un Gobierno apela hasta el recurso de la epidemia para fundar una arbitrariedad, hay que convenir en que ese Gobierno ha perdido toda noción de moralidad política y que lucha á brazo partido contra toda clase de sentimientos.

Los detalles de lo ocurrido en Reus, los ha publicado esta mañana *El Liberal*, y por eso los omito.

Otros temores.

Nadie mejor que el Gobierno sabe que á todas horas se abren abismos á sus pies y está convencido que la cuestión de consumos es una serpiente que, rodeada al cuello, puede concluir por ahogarlo.

Por eso quiere empezar violentamente, para que las demás poblaciones se sometan desde luego. Así, pues, dice ya que á otros doce ayuntamientos les pasará lo mismo, si están dispuestos á resistir la aplicación de la ley de consumos, y si, como tiene indicado, dimiten. Acude también á la patraña de que lo de Reus, como lo de Lérida y Huesca, es un trabajo de antemano preparado por los republicanos, y que, con los primeros cañonazos, ya disparados, es el anuncio de otro movimiento, que se habrá de verificar en todas las poblaciones de Cataluña y en las principales de Aragón, según los avisos confidenciales que posea.

No puede ser más ridícula la invención. Ocurrirá, sí, ese movimiento; pero en nada estará relacionado con los trabajos revolucionarios de los republicanos. Será un movimiento solemne del país que paga, contra una ley y un Gobierno que pegan; movimiento que tal vez ocasiona desgracias, cuya sangre salpicará siempre al rostro de ese Gobierno, que abandona todo interés público para atender á sus propios cuidados.

Todavía está á tiempo de evitarlo, procurando el concierto de todos los intereses.

Vale del rey.

Con la alarma producida en Betelu por haberse dicho, sin razón ninguna, que allí había ocurrido un caso sospechoso, el rey ha desistido de su viaje á dicho establecimiento balneario; y por consejo del Dr. Camison tomará las aguas de Montemayor (Cáceres), muy recomendables para la lesión orgánica que aqueja al rey.

Serán unas aguas muy buenas; pero hasta ahora solo debían ser conocidas por el célebre médico de D. Alfonso.

Consejo de ministros.

Se verificará mañana, bajo la presidencia de D. Antonio.

La circunstancia de haberse celebrado otro el lunes, hace que el de mañana inspire cierto interés.

Lo tendrá, en mi concepto, porque en él han de tratarse estas tres cuestiones: consumos, cuya gravedad nadie desconoce; cuestión sanitaria, cada vez peor; y provision de altos cargos, difícilísima, por las exigencias que tiene el Gobierno. En esto ocurre una cosa particular: como son plazas de las que tienen carácter de canongías de la política, de esas que nada tienen que ver con el cólera, todo el mundo las procura. Eso sí; estos que las desean están fuera de Madrid, por si acaso hubiera algún germen que les invadiera.

Cuestión sanitaria.

Las juntas de socorro particulares han empezado á funcionar directamente.

Hoy publica *El Liberal* un largo artículo, muy razonado y muy tranquilizador.

El número de invadidos es hoy casi el mismo que ayer, hasta las siete de la tarde, pues van 26 invadidos y 3 muertos de estos, más 6 de días anteriores.

Lo mismo ayer que hoy, se ha notado un sintoma satisfactorio, que consiste en que la proporción de los muertos con los invadidos es insignificante con relación á los días anteriores; pues ayer, de 41 atacados murieron cuatro, y hoy ya quedan consignadas arriba las cifras.

En donde peor aspecto presentan las cosas, es en Granada y Zaragoza. Sin embargo, en este último punto se arranca muchas víctimas de los brazos de la muerte.

En Málaga es donde amenaza la población con escándalos, por haberse levantado los lazaretos; y esto significa un estado lamentable de decaimiento en los pueblos.

Hoy han sido trasladados del penal de Cartagena á las Escobreras 900 penados, por constituir foco de infección.

Otras noticias.

Esta mañana llegaron el Dr. Ferrán y la comisión que le acompaña. Después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, han convenido en ir á Alicante, para donde saldrán mañana. Las inoculaciones se practicarán en Denia.

Se ha terminado la lista de reparto de 8000-

rras á los pueblos más castigados por la epidemia, y hoy la publicarán los periódicos de la noche. Como, por fortuna, no se encuentra ninguno de esa provincia en esas condiciones, no la remito.

Mañana se terminará la combinación de gobernadores. Hasta ahora no hay más seguro sino que el Sr. Aguilar, que había sido nombrado para Soria, quedará en el ministerio.—*El Corresponsal.*

TELEGRAMAS.

MADRID 6, 3-45 tarde.

Recibo ahora el telegrama de LA VOZ pidiéndome noticias oficiales acerca del estado sanitario de Marsella.

He recogido las siguientes:

Al regresar el ministro de Comercio á París, informó á sus compañeros de que en Marsella se padecía una epidemia de gastro-enteritis.

Los demás informes que se reciben aseguran que lo que se padece es el cólera, que ha causado ayer 27 defunciones.

Reina gran intranquilidad con este motivo en París, y mayor en el Mediodía de Francia.

Aunque el Gobierno francés lo niega, cartas particulares sostienen la presentación de buen número de casos de cólera en París.

También se han presentado algunos en Londres y en Berlín.

En los centros oficiales de España no se niegan estas noticias.

MADRID 6, 7-30 noche.

Se ha celebrado el consejo de ministros que estaba anunciado.

Acuerda de lo acordado respecto de la cuestión de consumos, guardan los ministros absoluta reserva.

Sábese, sin embargo, que, reconociendo la gravedad de la situación, acordaron no admitir las dimisiones que por este concepto presentan los ayuntamientos.

Cuanto al conflicto de Reus, no ha variado la situación.

De la cuestión sanitaria hablaron los Ministros bastante.

Trataron de la aparición de algunos casos de cólera en el extranjero, y de la anarquía sanitaria de España.

Sobre este último extremo acordaron dimitir á todos los gobernadores que pongan obstáculos á las disposiciones del Sr. Villaverde.

Este ha desistido de ir á Zaragoza.

Acordóse también mandar á sus casas á los alumnos de artillería (el colegio está en Segovia), por consecuencia de la epidemia.

MADRID 7, 2-15 madrugada.

Con motivo de empezar los aforos en Reus se cerraron algunas tiendas.

Ha ocurrido una algarada en la Granja, por obligar á los vecinos á que sacasen de la población algunas partidas de cerdos.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 menos cuarto.—*El fogón y el ministerio.*—Los dominos blancos.

CIRCO TEATRO.—Mañana viernes á las 9 de la noche, 2.ª presentación de Mr. Unthan el hombre sin brazos y Debut de Mr. Magui artista ecuestre, Mrs. Hurley y Dashway en las tres barras fijas, acompañados de los principales artistas de la compañía.

La música de ingenieros ejecutará hoy en el Boulevard las siguientes piezas:

- 1.º Sevilla, Paso-doble.—Juarraz.
- 2.º Part du Diable, Overture.—Auber.
- 3.º Fantasia de Macbet.—Verdi.
- 4.º Marcha Indiana.—Sellenich.
- 5.º Sur la Montaigne, Walses.—Staulich.
- 6.º La Guipúzcoana, Mazurca.—Erviti.

OBSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN.

Boletín meteorológico del día 6.

Altura barométrica media reducida á 0º y en milímetros	761,90
Temperatura máxima al sol	27,2
Máximas á la sombra	20,3
Mínimas á la sombra	15,1
Mínimas reflector	14,0
Dirección dominante del viento	N.
Velocidad media en kilómetros diarios	98
Lluvia expresada en milímetros	13,6

ANUNCIOS PREFERENTES.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SAN SEBASTIAN.

Conviniente á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retiren de la circulación desde hace mucho tiempo, esta dirección estima oportuno anunciar: 1.º Que en la Caja de la Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes solo para efecto de presentación y remisión á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se

acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentación de los billetes, sino después y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

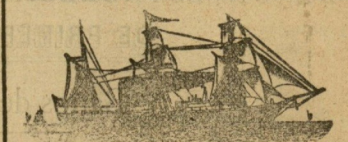
3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados, anteriores á 1874, mandados retirar de la circulación, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al espresado año, igualmente mandados retirar de la circulación.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines espresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelación del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

San Sebastian 5 de Agosto de 1885.—El Director, Manuel de Irazabal.

EN LA CALLE PUYUELO, 6, TIEN-EDA, acaban de recibir un gran surtido de cazuelas y pucheros catalanes, vendiéndose, por mayor y menor, á precios arreglados. 9-30



PARA SANTANDER

Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo y Muros.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente mes (si el tiempo no lo impide) el vapor

GALICIA,

capitan D. Vicente Ponce.

Admite carga y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los Sres. A. Saralegui y C.ª, Calle de Hernani, 17, escritorio.

San Sebastian 1.º de Agosto de 1885.

6-7

COCHE Á LA CERVECERÍA ALEMANA DE BENITO KUTZ.

Á UN REAL EL ASIENTO.

Se sale diariamente, cada media hora, desde las dos y media de la tarde hasta las nueve de la noche, pasando por las calles de la Alameda, Oquendo, Bengoechea y Plaza de Guipúzcoa. 9

HIELO preparado por el procedimiento de RAUL PICTET, premiado con medalla de oro y gran premio en la última Exposición universal de París, desde CINCO CÉNTIMOS de peseta el kilogramo.

Único depósito en San Sebastian: Avenida de la Libertad, número 30, almacén de comestibles titulado La Navarra. 26

SOLARES EN VENTA

EN

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastian, trazados en el ensanche oriental de la ciudad con vistas al mar, al Boulevard y al paseo público.

Se admitirán proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles estarán de manifiesto en esta ciudad en casa de D. José de Carcer, Camino 5.

En Madrid en el Banco general de Madrid, y en Barcelona en el Banco de Cataluña. 21

LUIS DE ABRISQUETA

EXPORTADOR DE PETROLEO

IMPORTADOR DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

SOLICITA CORRESPONDENCIA

Apartado 2071. NEW-YORK.

104

Establecimiento tipo-litográfico de L. Duran y C.ª

FÁBRICA DE PIANOS VERTICALES, OBLÍCUOS Y CRUZADOS,

DE JOSÉ LORENZO AGUIRRE,

proveedor de la Real casa, pensionado por la provincia, discípulo de los célebres Erard y Debain, de París.

TOLOSA (Guipúzcoa)

Es también comisionado de las célebres casas de Erard, Debain y Rodolphe, de París. Los alquila y vende á plazos y al contado, con garantía, á gusto del comprador.

Del informe emitido por los reconocidos artistas, Sres. D. Manuel Mendizabal, D. Dámaso Zabalza, D. Eduardo Compta y D. Manuel de la Mata, por Real orden del Gobierno de S. M. acerca del mérito de los pianos, extractamos lo siguiente:

“De los seis pianos oblicuos, semi-oblicuos y derechos, contruidos por el Sr. Aguirre, le llamaron muy principalmente la atención los dos más superiores, por su buena calidad é igualdad de sonidos, excelente pulsación y graduación de sus escapes, que permite responder con toda prontitud y facilidad apetecibles á los diversos grados y matices de la expresión más delicada. Se encuentra en ellas adoptado, con buen resultado, el sistema de cuerdas cruzadas, aplicado por Mr. Steinway, de los Estados-Unidos. El cruzado de los bordones sobre las otras cuerdas en los pianos del Sr. Aguirre, se halla bien calculado respecto á su colocación y distancias, en cuanto que produce un aumento considerable de sonoridad, sin ofuscar ni confundir la redondeza de los sonidos.”

LA PERLA DEL OCEANO

TODAS LAS COMODIDADES
DE UN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
DE PRIMER ORDEN

Baños de playa

Duchas de todas clases

Baños de mar en pila

Baños rusos

SERVICIO MÉDICO PERMANENTE

LOS MISMOS PRECIOS DE LAS CASETAS PRIMITIVAS DE LA PLAYA

SAN SEBASTIAN.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865. DOMICILIADA
EN BARCELONA: RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 7, PRINCIPAL.

CAPITAL SOCIAL, 20 MILLONES DE REALES

Esta Compañía, que desde su fundación está trabajando mucho en varias provincias, ha triplicado, en los veinte años que lleva de existencia, su capital, por medio de los fondos de reserva que anualmente ha ido acumulando para atender desahogadamente al pago de los siniestros, después de haber satisfecho religiosamente los que en el transcurso de estos años ha experimentado y de haber repartido á sus accionistas importantes dividendos de beneficios.

LA CATALANA dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Marzo inclusive de 1885, se han inscrito en sus Registros

CAPITALES ASEGURADOS, 5244.824637 REALES.

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos, á 1678, los cuales importan la cantidad de reales vellón 10.259.446.

Para más informes dirigirse al Comisionado principal de Guipúzcoa, D. Cecilio Echenique, en San Sebastian.

AGUAS MEDICINALES

DE

MARMOLEJO,

GASEOSAS BICARBONATADAS, SÓDICAS,
FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

Premiadas con diplomas de honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago vesicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nervíticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde primero de Abril á quince de Junio y de quince de Setiembre á treinta de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coche á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.
Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botellas en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos.—Berrano, 55, Madrid.

Depositarlos en esta capital, Aguirre, Tornero y Usabiaga.—En Rentería, Rueda.—En Irun, Lasa.—En Pasajes, Mediavilla.—En Oñate, Lasa.—En Tolosa, Zubiete.—En Zumarraga, Beain, y en Zumaya, Oñate.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de San Sebastian, como Usabiaga, Matilla, Villarreal, Tornero, etc.

TEJIDOS IMPERMEABLES

INGLESES AUTÉNTICOS

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

Se ha recibido una colección en el establecimiento de

PONSOL.

LA PREVISION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

FUNDADA CON ARREGLO Á LA LEY DE 19 DE OCTUBRE DE 1869, Y Á LAS PRESCRIPCIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO. CONSTITUIDA EN 2 DE JUNIO DE 1880. DOMICILIADA EN BARCELONA: PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.

Sr. D. José Amed.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell.

Sr. Marqués de Montero.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prast y Rodas.
Sr. D. Odon Ferrer.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suria.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Rivas.

CAPITAL SOCIAL, 5 MILLONES DE PESETAS

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas: rentas vitalicias inmediatas ó diferidas: seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Agente principal, D. Luis Calisalvo.

Para más informes dirigirse al sub-delegado principal de la provincia, D. Cecilio Echenique, en San Sebastian.

SOMBREROS DE JIPIJAPA

DE LA MEJOR PROCEDENCIA AMERICANA.

Se ha recibido una gran partida y los hay DE CINCUENTA Á DOS-CIENTAS PESETAS en el

ESTABLECIMIENTO DE PONSOL.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

SAN SEBASTIAN.

RESTO DE LA PENINSULA.

Tres meses. 4 pesetas.
Seis 8 "
Un año 15 "

Tres meses. 4,50 pesetas.
Seis 9 "
Un año 17 "

PUNTOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian: Administracion del periódico, Príncipe, letra D, principal, y Librería de Rubinat, Alameda, número 8.

En Madrid: Librerías de Fé, Carrera de San Jerónimo; Córdoba y Compañía, Puerta del Sol; Guio, Arenal 14, y Guttemberg, Príncipe 14.

DIRECCION, REDACCION

Y ADMINISTRACION,

PRÍNCIPE, LETRA D, PRINCIPAL